



Bruselas, 22 de septiembre de 2021
(OR. en)

12104/21

**Expediente interinstitucional:
2021/0247(NLE)**

**FISC 147
ECOFIN 869**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte)/Consejo
N.º doc. Ción.:	11133/21 - COM(2021) 433 final
Asunto:	Propuesta de Decisión de Ejecución del Consejo por la que se autoriza a Hungría a aplicar una medida especial de excepción a lo dispuesto en el artículo 193 de la Directiva 2006/112/CE relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido - Adopción

1. El 30 de julio de 2021, el Consejo recibió la propuesta de la Comisión¹ sobre el asunto de referencia.
2. En el Grupo «Cuestiones Fiscales» (Fiscalidad Indirecta) no se formularon objeciones respecto al contenido de esta excepción.
3. En vista de lo anterior, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que proponga al Consejo que:
 - adopte, como punto «A» del orden del día de una próxima sesión, la Decisión de Ejecución de referencia que figura, una vez formalizada por los juristas-lingüistas, en el documento 11645/21;
 - disponga la publicación de dicha Decisión de Ejecución en el Diario Oficial.

¹ 11133/21.